

CINISMO

Estimado Lector de Linux Magazine

Resulta curioso cómo es la gente. El abogado José María Lancho ha creado una interesante herramienta legal para el mundo del software libre, la denominada “cláusula mariposa”. Dicho documento, a pesar de su nombre, no es técnicamente una cláusula, sino un contrato que se añade a las otras licencias y contratos con los que se comercializa un software, y que establece que dicho código, en el caso de su uso por parte de la administración de un estado, no podrá ser utilizado cuando dicho estado “proceda a efectuar un acto de agresión armada contra un tercer Estado o proceda a efectuar actos constitutivos de genocidio, crímenes de lesa humanidad o crímenes de guerra” [1].

O sea, que ni Pinochet, ni Saddam, ni Bush, ni Kim Jon-il podrían haber utilizado/podría utilizar nuestro software, o al menos no legalmente, con dicho contrato incluido en nuestro código.

Y hete aquí que el mismo día de su publicación, la noticia salta en el meneame [2] y recibe 185 meneos, además unos cuantos comentarios, representativos estos de los que he oído al respecto hasta el momento, y resumibles en dos posturas: los que dicen que la cláusula mariposa contraviene la GPL, al limitar la libertad del usuario; y los que cínicamente se cuestionan la utilidad de este dispositivo legal.

En el primer caso, cabría preguntarse en qué clase de mente perturbada puede haber cabido anteponer la vida de posiblemente miles de humanos a unos ideales mal entendidos (y digo bien: MAL entendidos), y argumentar que como la *Debian Free Software Guidelines*, por ejemplo, menciona la “no discriminación en función de la finalidad perseguida”, pues que, bueno, no se puede recriminar a nadie que utilice la distro del espiralito para controlar el proceso de fabricación de gas sarin o de llevar el recuento de los reos en Guantánamo. En fin que, la misma palabra “libre” en “software libre” lo dice todo.

Pues no. Siento echar un jarro de agua fría sobre todos los pseudo-libertarios, pero resulta que la ley, en este caso la ley internacional pertinente a los derechos humanos, está por encima de cualquier licencia, libre o propietaria. Esto significa que la prohibición de utilizar *cualquier producto* para la opresión y eliminación industrial de tus congéneres está implícita en todo contrato, ya sea social o no. Además, conociendo personalmente a Richard Stallman (un poquito, al menos), dudo mucho que estuviera pensando en la “libertad” de llevar a cabo limpiezas étnicas cuando escribió la GPL.

Claro que ahora viene la siguiente parte: si el anteriormente mencionado derecho internacional es incapaz de hacer que los dictadores se porten como buenos chicos, ¿cómo van a ayudar unos pocos párrafos escritos por un picapleitos? La respuesta escueta: golpeando donde más duele. La respuesta más larga: nada se mueve en un vacío. Todos los países mantienen tratados comerciales con otros países, y los tiranos mantienen bienes, cuentas bancarias y propiedades fuera de sus fronteras para el día que los rebeldes cerquen el palacio y tengan que echar mano del helicóptero aparcado en el jardín trasero.

¡Qué sorpresa cuando fuesen a retirar fondos para gastillos y encontrasen sus cuentas suizas embargadas, su casa de retiro en Barbados donada a los huérfanos de San Ildefonso y su colección de coches de época subastados en ebay! ¿Pero cómo puede ser? Pues incumpliendo un contrato comercial, ya que, si bien lo de los derechos humanos muchos gobiernos se lo toman a chiste, los acuerdos comerciales son sagrados. Y una entidad privada, reclamando ante una corte arbitral reconocida, puede comprometer las posesiones que cualquier gobierno mantenga fuera de sus fronteras. Justo lo que se contempla en la “cláusula mariposa”.

Y pudiendo hacerlo, ¿por qué no aplicarlo? Negarse a adoptar medidas como la propuesta por Lancho es de un cinismo rayano en lo inhumano y ade-

Nos sentimos orgullosos de nuestros orígenes como publicación, que se remonta a los primeros días de la revolución Linux. Nuestra revista hermana, la publicación alemana Linux Magazine, fundada en 1994, fue la primera revista dedicada a Linux en Europa. Desde aquellas tempranas fechas hasta hoy, nuestra red y experiencia han crecido y se han expandido a la par que la comunidad Linux a lo ancho y largo del mundo. Como lector de Linux Magazine, te unes a una red de información dedicada a la distribución del conocimiento y experiencia técnica. No nos limitamos a informar sobre el movimiento Linux y de Software Libre, sino que somos parte integral de él.



más estúpido. Es como si alguien se negara a parpadear dos veces, a sabiendas de que, haciéndolo, iba a dificultar el exterminio de todo un pueblo. Asimismo, cabría recordar que no se ha llegado al dulce momento en el que se encuentra el software libre gracias al cinismo, sino, más bien, por todo lo contrario: gracias al idealismo de unos pocos visionarios.

Por cierto, el sobrenombre de “mariposa” no es porque los que pensamos que es una buena idea seamos unos idealistas trasnochados que triscamos entre nenúfares mientras nos salen pétalos de rosa de las axilas. Viene por el “efecto mariposa”, de la teoría del caos, que ilustra cómo un pequeño cambio en un sistema dinámico puede tener efectos enormes en otra parte del sistema.

Si uno de esos efectos sirve para obstaculizar, aunque sea un poquito, los planes genocidas al próximo dictador psicópata asesino que se presente, me apunto. ■

Paul C. Brown
Director

RECURSOS

[1] Para una explicación detallada de la cláusula, cómo funciona y el texto completo del contrato, ver la página 88 de este número de Linux Magazine.

[2] Ítem anunciando la publicación de la “cláusula mariposa” en meneame: <http://meneame.net/story/lausula-mariposa-software-paz>